Apreciable estudiante:

Las evaluaciones de la Maestría en Análisis y Visualización de Datos Masivos (plan 2024) realizarán como se muestra a continuación:

martes, 30 de septiembre de 2025	miércoles, 01 de octubre de 2025
Disponibles desde 10:00 hasta 22:00 hrs.*	Disponibles desde 10:00 hasta 22:00 hrs.*
15743 Gobierno del Dato y Toma de Decisiones	
15744 Análisis e Interpretación de Datos	15747 Ingeniería para el Procesado Masivo de Datos
* HORA CIUDAD DE MÉXICO	

Con el fin de facilitar el proceso de inscripción a las evaluaciones, ya **no será necesario que te registres a través de la plataforma**, sin embargo, la realización de la prueba piloto seguirá siendo **OBLIGATORIA**¹ para detectar posibles incidencias técnicas con antelación, por lo que tendrás hasta el **26 de septiembre** para la ejecución de esta.

RECUERDA QUE, si presentas alguno de los motivos o situaciones relacionadas en los lineamientos descritos a continuación, podrás solicitar **CAMBIO DE FECHA*** de tus evaluaciones notificando para ello a tu tutor(a). Este movimiento queda a reserva de autorización por parte de UNIR México. Tienes hasta el **22 de septiembre** para enviar la solicitud y los justificantes que se requieran. Las peticiones recibidas una vez concluido el plazo no serán tomadas en cuenta, sin excepción.

*Lineamientos para cambio de fecha

- a) Solo se aceptarán cambios de fecha que puedan tener un justificante de por medio (carta del empleador, justificante médico, asociación religiosa, etc.) Si se trata de eventos sociales (boda, bautizo, primera comunión, etc.) únicamente se tomarán como validos aquellos casos en donde el estudiante tenga vínculo directo con quien celebra (hijos, padres, hermanos, abuelos y no más), para lo cual también deberá de presentar algún documento que demuestre lo mencionado anteriormente.
- b) No se aprobarán cambios de fecha solicitados por MOTIVOS PERSONALES como viajes, reuniones, compromisos y otros de índole personal.
- c) Es indispensable que el estudiante llene el formulario de cambio de fecha, que será proporcionado por el/la tutor(a); anexando el documento o justificante que sustente la solicitud.
- d) Las solicitudes deberán adjuntarlas y enviarlas a su tutor(a) por correo electrónico, incluyendo como asunto: Solicitud cambio de fecha para exámenes online y en el cuerpo lo siguiente: Nombre completo del alumno(a), programa o estudio y semestre que cursa actualmente.
- e) Toda solicitud de cambio de fecha recibirá a vuelta de correo, la notificación de aceptación o rechazo de la misma.

IMPORTANTE

- Los alumnos que soliciten cambio de fecha tendrán que aceptar, sin posibilidad de cambio, la realización de los exámenes en los horarios fijados por UNIR México².
- El horario asignado será el mismo (día y hora) para todos los alumnos que soliciten cambio de fecha de la misma asignatura.
- Los exámenes con cambio de fecha se realizan entre semana, en los horarios habituales de evaluación (10:00 h a 22:00 h, tiempo Ciudad de México). Cualquier modificación al respecto te será notificada en tiempo y forma.
- En ningún caso se podrán solicitar cambios de fecha para días de fin de semana.
- Cualquier solicitud no justificada o no acreditada con la documentación debidamente requisitada no se llevará a trámite (ver lineamientos para cambio de fecha).

NO SE RECIBEN TRÁMITES FUERA DE TIEMPO ESTABLECIDO

¹ Artículo 14 fracción II del reglamento de Evaluación Académica https://static.unir.net/mexico/documentos/Reglamento-Evalucacion-UNIR-web.pdf

² Artículo 45 Capítulo IV del reglamento de Evaluación Académica https://static.unir.net/mexico/documentos/Reglamento-Evalucacion-UNIR-web.pdf